

TROPISPROTECCION CIA. LTDA
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

Páginas No.

INDICE	Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 5
	Estados separados de situación financiera	6
	Estados separados de resultados integrales	7
	Estados separados de cambios en el patrimonio neto de los socios	8
	Estados separados de flujos de efectivo	9 - 10
	Políticas contables significativas	11 - 15
	Notas a los estados financieros separados	16 - 21



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
TROPIPROTECCION CIA. LTDA.
Guayaquil, 11 de octubre del 2018

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de TROPIPROTECCION CIA. LTDA. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros separados.

Debido a la importancia que tienen los asuntos mencionados en el párrafo "Bases para una opinión calificada" los estados financieros presentan una abstención de opinión y no pudimos comprobar por otros procedimientos la razonabilidad de los saldos iniciales al 1 de enero del 2017, no estamos en posibilidad de expresar y no expresamos una opinión sobre los referidos estados financieros de TROPIPROTECCION CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2017.

Bases para una opinión calificada:

Limitaciones

Hasta la fecha de emisión de este informe, no nos fueron proporcionadas las Actas de Juntas de Socios celebradas durante el año 2017, que nos permitan conocer las decisiones importantes adoptadas por los Organismos de Dirección de la Compañía. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar los asuntos que pudieran requerir algún ajuste y/o revelación adicional en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no nos ha proporcionado la documentación suficiente y competente que nos permita verificar el saldo que presentan las cuentas por cobrar por US\$ 320,224; otros deudores varios por US\$ 309,000; cuentas por pagar por US\$ 581 y otras cuentas por pagar por US\$ 332,168. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar los asuntos que pudieran requerir algún ajuste y/o revelación adicional en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no nos ha proporcionado la documentación suficiente y competente que nos permita verificar el saldo que presenta la Propiedad, Mobiliario y Equipo neto - costo y depreciación - por US\$ 2,464. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar los asuntos que pudieran requerir algún ajuste y/o revelación adicional en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el pasivo laboral de la reserva para jubilación patronal y desahucio requerida en disposiciones legales; por lo que no se han registrado dichas provisiones. Debido a lo comentado, no es posible determinar la valuación del pasivo por jubilación patronal y desahucio por no existir el estudio actuarial que contenga los cálculos de la reserva matemática acumulada, razón por la cual no ha sido posible determinar los efectos que pudiesen existir sobre los estados financieros adjuntos.

Hasta la fecha de este informe no se nos proporcionó la siguiente información la cual consideramos importante en nuestra revisión: a) Mayores contables de las cuentas que conformar el activo y el pasivo por impuestos corrientes, b) Mayores contables de las cuentas de provisión de beneficios a empleados y pautas del IESS, c) Tabla de Amortización de los Préstamos Bancarios, d) Detalle de cuentas por cobrar clientes, e) Detalle de las otras cuentas por cobrar, f) Detalle de cuentas por pagar proveedores, g) Detalle de las otras cuentas por pagar y h) Mayores de cuentas de ingresos y gastos.

Desacuerdo con la administración de normas contables

En base a la respuesta de la confirmación bancaria realizada al Banco Pichincha C.A., observamos que al 31 de diciembre del 2017 no se ha registrado una inversión a corto plazo por US\$400,000.00 y obligaciones bancarias por US\$ 100.000. Esta situación ocasiona que se presente subvaluados los activos y pasivos. Adicionalmente debido a que no nos proporcionaron conciliaciones bancarias existe una diferencia entre los registros contables versus el saldo según confirmación bancaria por el valor de US\$ 49,509

Énfasis:

Los Estados Financieros de **TROPIPROTECCION CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016 que se presentan con propósitos comparativos, no fueron auditados, debido a que la compañía no se encontraba en la obligación de contratar auditoría externa, de acuerdo a la normativa establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **TROPIPROTECCION CIA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **TROPIPROTECCION CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **TROPIPROTECCION CIA. LTDA.**, es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **TROPICPROTECCION CIA. LTDA.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **TROPICOPROTECCION CIA. LTDA.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

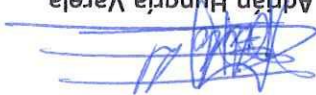
Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Maplari S.A.

MAPLARI S.A.
No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1088


Adnan Hungria Varela
Socio

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas	ACTIVOS	2017	2016
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	267,505	58,717
5	Inversiones	100,000	0
6	Activos financieros, neto	629,224	521,802
11	Activos por impuestos corrientes	83,418	9,532
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,080,147	590,051
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, mobiliario y equipos, neto	2,464	8,051
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2,464	8,051
	TOTAL ACTIVOS	1,082,611	598,102
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Obligaciones con instituciones financieras	400,000	0
9	Pasivos financieros	471,325	512,196
10	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	20,652	19,927
11	Pasivos por impuestos corrientes	19,947	0
	TOTAL PASIVOS	911,924	532,123
	PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS:		
12	Capital social	10,000	10,000
13	Reservas	1,668	1,668
14	Resultados acumulados	159,019	54,311
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	170,687	65,979
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	1,082,611	598,102

Abg. Adrián Steven Calderón Ulloa
Representante Legal

CPA. Aura Matute Hidalgo
Contador General

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas	2017	2016
15	INGRESOS:	
	Ingresos por actividades ordinarias	2,366,752
		332,397
	UTILIDAD BRUTA	2,366,752
16	GASTOS OPERACIONALES:	
	(-) Gastos de operación, ventas y administración	2,241,727
		308,495
	TOTAL	2,241,727
	UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	125,025
		23,902
11	15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(18,754)
	25% IMPUESTO A LA RENTA	(47,818)
		3,585
	UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	58,453
		20,317

Abg. Adrián Steven Calderón Ulloa
Representante LegalCPA. Aura Matute Hidalgo
Contador General

TROPISPROTECCION CIA. LTDA.

**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10,000	1,668	54,311	65,979
Ajustes y/o Reclasificaciones	0	0	(20,317)	(20,317)
Resultado integral del año	0	0	125,025	125,025
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10,000	1,668	159,019	170,687


Abg. Adrián Steven Calderón Ulloa
Representante Legal


CPA. Aura Matute Hidalgo
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

2017

**FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:**

Efectivo recibido de clientes 2,259,330
Efectivo pagado a proveedores y empleados (2,259,220)
Otras salidas de efectivo (28,872)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación (28,762)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSIÓN:**

Otras entradas y salidas de efectivo (100,000)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión (100,000)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones bancarias 400,000
Otras entradas y salidas de efectivo (62,450)
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento 337,550
Disminución neto del efectivo 208,788
Efectivo en caja y bancos al inicio del año 58,717
Efectivo en caja y bancos al final del año 267,505

Abg. Adrián Steven Calderón Ulloa
Representante Legal

CPA. Aura Matute Hidalgo
Contador General

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	
125,025	
2017	
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETA (UTILIZADO)	
5,587	Depreciación de propiedades, planta y equipos
18,754	Provisión participación a trabajadores
47,818	Provisión Impuesta a la renta
	Provisión Jubilación Patronal y Desahucio
	(Aumento) Disminución en:
	Activos financieros, neto
	Activos otras entradas y salidas
	Aumento (Disminución) en:
	Pasivos financieros
	Pasivos otras entradas y salidas
(107,422)	
(73,886)	
(65,938)	
21,300	
(28,762)	
EFFECTIVO NETA (UTILIZADO) PROVISIO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	

Abg. Adrian Steven Calderon Ulioa
Representante Legal

CPA. Aura Maturte Hidalgo
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TROPITECCION CIA. LTDA. - Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, el 24 de marzo de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de abril del mismo año. Su actividad principal es de vigilancia y protección a través de guardiares.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicada en la ciudad de Guayaquil, en García Moreno y Carlos Guevara Moreno 1811 y los Ríos - Esmeralda. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0390028849001.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia de **TROPITECCION CIA. LTDA.** en enero 18 del 2018. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Socios para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Socios en marzo 20 del 2017.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la (NIIF para las PYMES) vigente al 31 de diciembre de 2017.

Base de presentación. - Los presentes estados financieros separados de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requieren que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los mostos estimados por la Administración.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

▪ **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

▪ **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30, 60 y 90 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

▪ **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Gastos pagos anticipados. - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido

devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades, mobiliario y equipos. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, mobiliarios y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del periodo en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del periodo.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activos

Tasas

Maquinarias y equipos	10%
Equipos eléctricos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%

La Gerencia de TROPISPROTECCION CIA. LTDA. debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Provisiones por beneficios a empleados.

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes. - En el ejercicio económico 2017 no se ha registrado la provisión de jubilación patronal y desahucio; estudio que debió ser realizado por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare). El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. - **Activos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos. -

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga socios que estén establecidos o residan en países fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus socios al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetal, plantas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

2017	
(Dólares)	
1,500	Caja
266,005	Bancos, (1)
267,505	Total

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

2017	
(Dólares)	
264,749	Banco Pichincha C.A.
1,256	Banco Ban - Ecuador S.A.
266,005	Total

Al 31 de diciembre de 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

2017	
(Dólares)	
100,000	Bancos, (1)
100,000	Total

(1) Un detalle de la inversión, fue como sigue:

2017	
(Dólares)	
100,000	Banco Pichincha
100,000	Total

6. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

2017	
(Dólares)	
320,224	Cientes
309,000	Deudores varios
629,224	Total

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2017, el movimiento de propiedades, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

MOVIMIENTO			
Saldos al	Adiciones	Bajas/ventas	Saldos al
01/01/17		Transferencias	31/12/17

(Dólares)

Muebles y enseres	7,865	0	0	7,865
Equipos de computación	10,000	0	0	10,000
Vehículos	5,000	0	0	5,000
Subtotal	22,865	0	0	22,865

Depreciación acumulada	(14,814)	(5,587)	0	(20,401)
------------------------	-----------	----------	---	-----------

Total	8,051	(5,587)	(0)	2,464
-------	-------	----------	------	-------

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

Banco Pichincha	400,000			400,000
Total				400,000

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

Proveedores	581			581
Obligaciones patronales	28,655			28,655
Sueldos por pagar	109,922			109,922
Otras cuentas por pagar	332,167			332,167
Total	471,325			471,325

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

2017	(Dólares)
4,074	Vacaciones
8,148	Fondo de reserva
282	Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)
8,148	Décimo tercer sueldo (Bono navideño)
<u>20,652</u>	Total

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

2017	(Dólares)
46,482	Activos por impuestos corriente
36,936	Retenciones de IVA
<u>83,418</u>	Retenciones en la fuente, (1)
	Total
19,947	Pasivos por impuestos corrientes
<u>19,947</u>	Impuestos por pagar SRI
<u>19,947</u>	Total

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a retenciones en la fuente de impuesto a la renta generados en el ejercicio actual.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

2017	(Dólares)
Utilidad/Perdida antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	125,025
Menos:	
Participación de trabajadores en las utilidades	18,754
Utilidad/Perdida después de participación a trabajadores	106,271
Mas:	
Gastos no deducibles	85,000
Base imponible (perdida tributaria)	191,271
25% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	47,818
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	2,666
Menos:	
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	1,067
ANTICIPO REDUCIDO	1,599

El movimiento de impuesto a la renta por los años 2017, fue el siguiente:

2017	(Dólares)
Saldos al inicio del año	0
Provisión del año	47,818
Saldos al final del año	47,818

Para el año 2017, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 2,666 pero aplicando la rebaja según acuerdo ministerial 210, el nuevo anticipo reducido es de US\$ 1,599 siendo este inferior al impuesto a la renta causado US\$ 47,818. La legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -

Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017. - Decreta:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste en 10,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los socios que constituyen la compañía son: La Sra. Esilda Esther Alvarez Bravo de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 25% de las acciones y el Sr. Ramón Christian Guerrero de nacionalidad ecuatoriano propietario del 75% de las acciones.

13. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	2017
Servicios	2,366,752
Total	2,366,752

(Dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

16. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

2017	
(Dólares)	
1,330,504	Sueldos, salarios y otros
377,398	Beneficios sociales
270,910	Aporte a la seguridad social
195,000	Gastos no deducibles
23,366	Depreciación
16,260	Seguros y reaseguros
28,289	Otros
<u>2,241,727</u>	Total

17. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

N.-	Juicio	Actor	Demandado	Materia	Estado
1	09359-2015-05504	Villamar Rivas Mariano Eugenio	Tropiproteccion Cia. Ltda.	Laboral	Sentencia Ejecutoriada valor a pagar de US\$ 2,471,71
2	09359-2015-05504	Julio Alcides Villamar Rivas	Tropiproteccion Cia. Ltda.	Laboral	Recurso de apelación

La compañía ha sido objeto de acciones laborales y tributarias, los mismo que se encuentran en diversas etapas del proceso. Los estados financieros no incluyen una provisión para cubrir en caso de que no sean las sentencias favorables para la Tropiproteccion Cia. Ltda.

18. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (octubre 11 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **TROPIPROTECCION CIA. LTDA.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **TROPICPROTECCION CIA. LTDA.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

MAPLARI S.A.

No. de Registro en

La Superintendencia

De Compañías SC-RNAE-1088

Adrián Hungria Varela
Socio